

15 8/R

S/T



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
16 JUN 2016
Hs. 1430
Exp. N° 31351 C.D.

ENTRADA EN EL RECINTO

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe conmemora el 98º aniversario de la Reforma Universitaria del 15 de Junio de 1918. Reforma que democratizo la enseñanza superior en nuestro país y que luego se extendiera, como un movimiento político y social a toda América Latina.

Mascheroni

[Signature]

[Signature]

ALEJANDRO BOSCAROL
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

"Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena, que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica."

Así iniciaron su mensaje al mundo los reformistas, en el conocido Manifiesto Liminar.

El 15 de junio de 1918, un grupo de estudiantes irrumpían en el salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba, impidiendo que se realizara de forma antidemocrática la elección del Rector. Llevaban con ellos los reclamos de, autonomía universitaria, de cogobierno, de libertad de cátedra, de investigación y extensión como funciones indelegables de la universidad argentina. En definitiva la posibilidad de tener una institución de educación superior verdaderamente pública y democrática.

En 1918, hacia ya dos años que había asumido en Argentina, el primer gobierno democrático, liderado por Hipólito Yrigoyen de la Unión Cívica Radical. La clase media ascendente, veía en la universidad, a la institución capaz de canalizar su ascenso social y político. Sin embargo, las universidades seguían en manos de la oligarquía terrateniente y el clero, lo que imposibilitaba el acceso de los demás sectores sociales. Los estudiantes reaccionaron frente a una elección de rector manipulada por el clero que pretendía mantener en el poder al sector



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

universitario ultra conservador conocido como corda frates. Tomaron la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba con la colaboración de los partidos políticos populares y los sindicatos. Sosteniendo los principios de autonomía universitaria y cogobierno, como principales banderas de sus reclamos, los estudiantes iniciaron el proceso que culminó con la democratización de las Universidades Nacionales en la Argentina y que luego se extendiera a toda América Latina. Lo que demuestra que el movimiento originado en Córdoba se constituyó como una respuesta a necesidades y circunstancias similares en toda la región.

Los cambios provocados por la reforma nos lleva a reflexionar acerca de sus alcances todavía vigentes hoy. Los reformistas del 18 imaginaron a la universidad como una herramienta indispensable para el desarrollo nacional y latinoamericano. Tendiente a lograr el objetivo de tener una sociedad más justa, un ingreso mejor distribuido y una calidad de vida más homogénea. Una mayor igualdad de oportunidades, un continente más unido y formado con países con más soberanía.

A pocos años de que se cumpla el centenario de la Reforma Universitaria, considero oportuno repensar cuál es el modelo de universidad que hoy requiere la sociedad, y nuestra realidad política. El desafío que nos deja el legado de la Reforma no es una universidad reformada, sino una Universidad en constante transformación.

"Los dolores que quedan son las libertades que faltan."



Mascheroni



ALEJANDRO BOSCAROL
Diputado Provincial

